

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA
“DOCTOR ATILANO CEREZO”**

Informe de Auditoría y Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2015 e
Informe de Gestión del ejercicio 2015



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Mutualistas de Mutuality de Previsión Social de ASISA, “Doctor Atilano Cerezo”:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Mutuality de Previsión Social de ASISA, “Doctor Atilano Cerezo”, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

La Junta Rectora es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Mutuality de Previsión Social de ASISA, “Doctor Atilano Cerezo”, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la mutuality en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la mutuality de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la mutuality. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

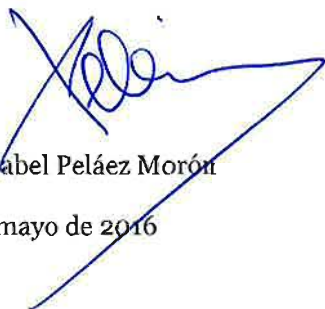
Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Mutualidad de Previsión Social de ASISA, "Doctor Atilano Cerezo" al 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que la Junta Rectora de la Mutualidad considera oportunas sobre la situación de la mutualidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la mutualidad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Ana Isabel Peláez Morón

27 de mayo de 2016



Mutualidad de Previsión Social de ASISA “Doctor Atilano Cerezo”

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, junto con el Informe de Auditoría.

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en euros)**

ACTIVO	31.12.2015	31.12.2014
A-1: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7.a)	1.208.363	300.669
I: Efectivo en caja y bancos	1.208.363	300.669
II: Inversiones de gran liquidez - Repo pagaré empresa	-	-
III: Inversiones gran liquidez - IPF's	-	-
A-3: Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
I: Instrumentos de patrimonio	-	-
II: Valores representativos de deuda	-	-
III: Instrumentos híbridos (Nota 7.b.)	-	-
IV: Inversiones por cuenta de los tomadores de vida que asuman el riesgo de la inversión	-	-
A-4: Activos financieros disponibles para la venta	30.883.069	32.341.619
I: Instrumentos de patrimonio (Nota 7.b)	304.047	302.060
II: Valores representativos de deuda (Nota 7.b)	30.579.022	32.039.559
III: Inversiones por cuenta de los tomadores de vida que asuman el riesgo de la inversión	-	-
A-5: Préstamos y partidas a cobrar	709.092	712.996
III: Depósitos en entidades de crédito (Nota 7.b)	600.000	600.000
IV: Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-
V: Créditos por operaciones de seguro directo (Nota 9)	23.404	33.365
V.1: Tomadores de seguro	23.404	33.365
V.2: Mediadores	-	-
A.5 VI: Créditos por operaciones de reaseguro	-	-
VII: Créditos por operaciones de coaseguro	-	-
IX: Otros créditos (Nota 9)	85.688	79.631
IX.1: Créditos con las Administraciones Públicas	24.870	27.841
IX.2: Resto de créditos	60.818	51.790
A-9: Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (Nota 5)	7.082.126	6.160.228
1. Inmovilizado material	-	-
2. Inversiones inmobiliarias	7.082.126	6.160.228
A-10: Inmovilizado Intangible (Nota 6)	125.026	93.348
1. Otro activo intangible	125.026	93.348
A-12: Activos fiscales	917.609	1.071.624
I: Activos por impuesto corriente	-	-
II: Activos por impuesto diferido (Nota 11)	917.609	1.071.624
A-13: Otros activos	668.162	718.162
I: Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
II: Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	-	-
III: Periodificaciones (Nota 7.b)	668.162	718.162
IV: Resto de activos	-	-
TOTAL ACTIVO	41.593.447	41.398.646

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en euros)**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31.12.2015	31.12.2014
PASIVO		
P-3: Débitos y partidas a pagar (Nota 10)	41.437	80.716
III: Deudas por operaciones de seguro	3.880	3.946
III 1: Deudas con asegurados	-	-
III 2: Deudas con mediadores	-	-
III 3: Deudas condicionadas	3.880	3.946
IX: Otras deudas:	37.557	76.770
IX 1: Deudas con las Administraciones Públicas	16.402	22.371
IX 2: Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	-	-
IX 3: Resto de otras deudas	21.155	54.399
P-5: Provisiones técnicas (Nota 14.1)	33.416.965	32.447.103
III: Provisiones seguros de vida	32.621.286	31.702.211
1: Provisión para primas no consumidas	748.889	740.735
3: Provisión matemática	31.872.397	30.961.476
IV: Provisión para prestaciones	632.837	632.050
V: Provisión para participación en beneficios y para extornos	162.842	112.842
P-6: Provisiones no técnicas	-	-
IV: Otras provisiones no técnicas (Nota 13)	-	-
P-7: Pasivos fiscales	1.038.217	1.208.007
I: Pasivos por impuesto corriente	18.679	17.058
II: Pasivos por impuesto diferido (Nota 11)	1.019.538	1.190.949
P-8: Resto de pasivos	3.667.609	4.286.824
I: Periodificaciones	-	-
II: Pasivos por asimetrías contables (Nota 14.5)	3.667.609	4.286.824
TOTAL PASIVO	38.164.228	38.022.650
PATRIMONIO NETO		
B-1: Fondos propios (Nota 8)	3.121.054	3.018.496
I: Capital o fondo mutual	30.051	30.051
1. Capital escriturado o fondo mutual	30.051	30.051
V: Resultados de ejercicios anteriores	2.988.446	2.737.565
1. Remanente	2.988.446	2.737.565
VII: Resultado del ejercicio	102.557	250.880
B-2: Ajustes por cambios de valor:	308.165	357.500
I: Activos financieros disponibles para la venta	3.058.283	3.572.818
IV: Corrección de asimetrías contables	(2.750.118)	(3.215.318)
TOTAL PATRIMONIO NETO	3.429.219	3.375.996
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	41.593.447	41.398.646

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en euros)**

II. CUENTA TÉCNICA - SEGURO DE VIDA	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
II.1- Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	1.662.596	1.599.896
a) Primas devengadas		
a.1) Seguro directo (Nota 14.3)	1.660.360	1.718.984
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Variación de la provisión para primas pendientes de cobro (+/-) (Nota 9)	10.390	(15.014)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas (Nota 14.1)	(8.154)	(104.074)
II.2- Ingresos del Inmovilizado Material y de las Inversiones	1.588.166	1.494.996
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	250.848	277.690
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	1.337.318	1.217.306
c) Beneficios en la realización del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
C1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
C2) De las inversiones financieras	-	-
II.5- Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(1.869.791)	(1.718.340)
a) Prestaciones y gastos pagados		
a.1) Seguro directo	(1.869.004)	(1.665.605)
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Reaseguro cedido (-)	-	-
b) Variación de la provisión para prestaciones (+/-)	(787)	(52.735)
b.1. Seguro directo (Nota 14.1)	(787)	(52.735)
c) Gastos imputables a prestaciones	-	-
II.6- Variación de Otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+/-)	(910.922)	(3.102.792)
a) Provisiones para seguros de vida		
a.1) Seguro directo (Nota 14.1)	(910.922)	(3.102.792)
II.7- Participación en Beneficios y Extornos	(50.000)	1.985.134
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+/-) (Nota 13.1)	(50.000)	1.985.134
II.8- Gastos de Explotación Netos	(11.421)	(14.751)
1. Gastos de adquisición (Nota 12.a)	(4.546)	(4.454)
3. Gastos de administración (Nota 12.a)	(6.875)	(10.297)
4. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (-)	-	-
II.9- Otros Gastos Técnicos (+/-)	(36.614)	(51.931)
a) Variación del deterioro por insolvencias (+/-)	-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+/-)	-	-
c) Otros (Nota 12.a)	(36.614)	(51.931)
II.10- Gastos del Inmovilizado Material y de las Inversiones	(320.609)	(140.985)
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones	(20.271)	(19.593)
1.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 12.a)	-	-
1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras	(171.814)	(12.468)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Notas 5 y 12.a)	(128.524)	(105.882)
c) Pérdida procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	-	(3.042)
II.12- Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida)	51.405	51.227

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"**
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en euros)

III.CUENTA NO TÉCNICA	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
III.1- Ingresos del Inmovilizado Material y de las Inversiones	106.059	102.140
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias (Nota 5)	16.752	18.544
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	89.307	81.292
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	2.304
d.2) De inversiones financieras	-	-
III.2- Gastos del Inmovilizado Material y de las Inversiones	(21.410)	(9.415)
a) Gastos de gestión de las inversiones	-	-
a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(11.473)	(833)
a.2) Gastos de inversiones materiales (Nota 12.a)	(1.354)	(1.308)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Notas 5 y 12.a)	(8.583)	(7.071)
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	(203)
c.2) De las inversiones financieras	-	-
III.3- Otros Ingresos	689	-
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	-	-
b) Resto de ingresos	689	-
III.4- Otros Gastos	-	142.916
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	-	-
b) Resto de gastos	-	142.916
III.5- Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)	85.338	235.641
III.6- Resultado antes de impuestos (III.12 + III.5)	136.743	286.868
III.7- Impuesto sobre beneficios (Nota 11)	(34.186)	(35.988)
III.8- Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	102.557	250.880
III.9- Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+/-)	-	-
III.10- Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	102.557	250.880

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en euros)**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	102.557	250.880
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(49.335)	225.882
II.1. Activos financieros disponibles para la venta	(685.995)	3.007.837
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	<i>(684.244)</i>	<i>3.007.837</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>(751)</i>	<i>-</i>
II.2. Coberturas de los flujos de efectivo		
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
II.4. Diferencias de cambio y conversión		
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
II.5. Corrección de asimetrías contables	619.215	(2.706.594)
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	<i>619.215</i>	<i>(2.706.594)</i>
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
II.6. Activos mantenidos para la venta		
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
II.7. Ganancias/ (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	<i>-</i>	<i>-</i>
II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos	<i>-</i>	<i>-</i>
II.9. Impuesto sobre beneficios	16.445	(75.361)
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	53.223	476.762

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en euros)**

	Capital o Fondo Mutual		Remanente	Ajustes por Valoración	Resultado del Ejercicio	Total
	Escriturado	No Exigido				
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (EUROS)						
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	30.051	-	2.528.022	131.618	209.543	2.899.234
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2014	30.051	-	2.528.022	131.618	209.543	2.899.234
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	225.882	250.880	476.762
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	209.543	-	(209.543)	-
C.SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	30.051	-	2.737.565	357.500	250.880	3.375.996
B.SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2015	30.051	-	2.737.565	357.500	250.880	3.375.996
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(49.335)	102.557	53.223
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	250.880	-	(250.880)	-
C.SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	30.051	-	2.988.445	308.165	102.557	3.429.219

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en euros)**

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora:		
1. -Cobros por primas seguro directo y coaseguro	1.684.687	1.662.636
2.-Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	(1.867.550)	(1.689.343)
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	(4.546)	(4.454)
7.-Otros cobros de explotación	-	25
8.-Otros pagos de explotación	(69.937)	(80.780)
9.-Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7= I)	1.684.687	1.662.661
10.-Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8= II)	(1.942.033)	(1.774.577)
A.2) Otras actividades de explotación:		
3. -Cobros de otras actividades	250.496	789.488
7. -Cobros y pagos por impuesto de sociedades	27.739	48.752
A.3) Total Flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)	20.889	726.324
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión:		
2. Inversiones inmobiliarias	-	-
4. Instrumentos financieros	1.500.000	462.146
6. Intereses cobrados	1.173.762	1.202.480
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9 = VI)	2.673.762	1.664.626
B.2) Pagos de actividades de inversión:		
1. Inmovilizado material	(1.057.155)	(1.082.580)
2. Inmovilizado inmobiliarias	(65.946)	(66.672)
3. Inmovilizado intangible	-	-
4. Instrumentos financieros	(600.000)	(893.075)
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(63.856)	(120.710)
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9 = VII)	(1.786.957)	(2.163.038)
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	886.805	(498.412)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 +/- X)	907.694	227.913
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	300.669	72.756
Efectivo y equivalentes al final del periodo	1.208.363	300.669

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015**

1. Actividad de la Mutualidad

La Mutualidad de Previsión Social de ASISA "Doctor Atilano Cerezo" (en adelante, la Mutualidad), es una entidad a prima fija constituida por ASISA, Asistencia Sanitaria Interprovincial, S.A. (en adelante, ASISA o el Socio Protector) el 15 de septiembre de 1983, al amparo de la Ley de 6 de diciembre de 1941 y del Reglamento de 26 de mayo de 1943.

Su objeto social es el fomento y la práctica de la previsión social voluntaria, esto es, el aseguramiento voluntario, sin ánimo de lucro, fuera del marco de los sistemas de previsión que constituyen la Seguridad Social obligatoria.

La Mutualidad se encuentra inscrita en el Registro Oficial de Entidades de Previsión Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Número 3.138), y en el Registro Especial del Ministerio de Economía y Hacienda con el código P-3138. Todos los contratos emitidos conforme al Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, la Ley de Contrato de Seguro y demás disposiciones de desarrollo se consideran como contratos de seguro.

El marco jurídico-legal viene determinado por el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados con las sucesivas modificaciones, y por el Reglamento de Mutualidades de Previsión Social (Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre, publicado el 17 de enero de 2003). Asimismo, es de aplicación el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, y sus modificaciones parciales, en todo aquello que no se oponga a su Reglamento específico.

Su domicilio social se encuentra en la Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 12 (Madrid).

La Mutualidad desarrolla íntegramente su actividad en el territorio nacional.

Prestaciones cubiertas, aportaciones y sistema de financiación

1. Prestaciones con carácter general:

- a. Capital en caso de fallecimiento.
- b. Ayuda económica de larga enfermedad.
- c. Prestación de invalidez.
- d. Premio a la dedicación profesional consistente en una pensión vitalicia. Adicionalmente, esta prestación incorpora una participación en beneficios.

Para estas prestaciones, se establece un período de carencia de un año a contar desde la fecha de inscripción del socio en la Mutualidad. En los casos de socios que, habiendo causado baja temporalmente, reingresaran en la Mutualidad, se establece igual período de carencia, a contar desde la fecha de reingreso.



**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015**

2. Prestaciones con carácter voluntario:

- a) Seguro de capital diferido con reembolso de las primas, si el asegurado fallece antes de alcanzar el vencimiento del contrato.

Durante el ejercicio 2009, se decidió cancelar el seguro de jubilación debido a que no se comercializa desde 1997. Al 31 de diciembre de 2015 quedan 22.873 euros (mismo importe que en el ejercicio 2014) pendientes de pagar por este concepto, que figuran registrados en "Provisiones técnicas – Provisión matemática".

b) Seguro voluntario complemento capital en caso de fallecimiento.

Por acuerdo de la Junta Rectora con fecha 31 de enero de 2013 se inicia la comercialización de este seguro. Durante el ejercicio 2015 se ha emitido una prima por importe de 39.625 euros (41.964 euros en el ejercicio 2014).

Asimismo, de acuerdo con sus Estatutos, la Mutualidad podrá establecer cualquier otra prestación, con arreglo a la legislación en vigor, que acuerde su Asamblea General.

La cuota anual obligatoria a pagar por los socios ha ascendido a 327 euros (321 euros en el ejercicio 2014).

Aportaciones y sistemas de financiación

Los recursos económicos de la Mutualidad tienen su origen en:

1. Las aportaciones del Socio Protector, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos del mismo.
2. Las cuotas periódicas y derramas que satisfagan los socios de número.
3. El producto, frutos o intereses de sus provisiones o de los bienes en que legalmente hubieran sido invertidas.
4. Cualesquiera otros ingresos legítimos.

Pueden ostentar la condición de mutualistas los médicos pertenecientes a las lista de facultativos de ASISA, colaboradores de la misma o de clínicas de su grupo, así como socios de pleno derecho de Lavinia, Sociedad Cooperativa, siempre que no hayan cumplido los 40 años de edad.

El importe satisfecho, por el socio protector, durante el ejercicio 2015 en concepto de un seguro temporal anual renovable complementario a la dedicación profesional con objeto de abonar un capital de 639 euros a cada socio mayor de 70 años fue de 738.940 euros (730.949 euros en el ejercicio 2014) (véanse Notas 14.3 y 15.1). La totalidad de la prima, cuya duración coincide con el año natural, se provisiona en el epígrafe de Provisiones Técnicas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Mutualidad tenía los saldos pendientes de cobro con ASISA que se reflejan en la Nota 15.2.

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
“DOCTOR ATILANO CEREZO”**
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido obtenidas de los registros contables de la Mutualidad y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable que se derivan del Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Sociedades Aseguradoras y posteriores modificaciones, con la normativa general relativa a dichas Sociedades, con las disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros así como por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Plan de Contabilidad de la entidades aseguradoras y con el resto de legislación y normativa que les es de aplicación, con objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Junta Rectora de la Mutualidad, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2016, se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Mutualistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Asamblea General de Mutualistas celebrada el 28 de mayo de 2015.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

La Junta Rectora de la Mutualidad ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo significativo su efecto, haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estas cuentas anuales, los miembros de la Junta Rectora de la Mutualidad han necesitado realizar estimaciones, para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran registrados en ellas.

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2015 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizará, en su caso, de forma prospectiva.

Fiscalidad

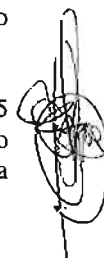
Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los Administradores no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Mutualidad en caso de inspección.

Deterioro de activos

La Mutualidad analiza anualmente si existen indicadores de deterioro para los activos, los cuales se someten a la prueba de deterioro de valor cuando existen indicadores en su deterioro.

Activo por impuesto diferido

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por la Mutualidad relativas a la probabilidad de que se disponga de ganancias fiscales futuras.



**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"**
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

Provisiones Técnicas

La Mutualidad reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo a la política contable indicada en el apartado xx de esta memoria. La Mutualidad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión, cuando el riesgo

Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de los valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como de las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo a las circunstancias.

Contratos de seguro

Los activos y pasivos por contratos de seguros se registran de acuerdo a las políticas contables indicadas en las Nota 4.5 de esta memoria. La Sociedad realiza asimismo juicios y estimaciones para calcular sus provisiones técnicas en el ramo de vida. Para la determinación de estas provisiones técnicas se utilizan métodos estadísticos.

2.4. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos única y exclusivamente comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e información cuantitativa y cualitativa de la memoria, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior, realizadas ambas con idénticos principios contables.

2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.



**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
“DOCTOR ATILANO CEREZO”**
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

2.6. Criterios de imputación de gastos

Inicialmente, los gastos se registran contablemente según su naturaleza y, posteriormente, en aquellos casos en los que la clasificación de los gastos por destino difiera de su clasificación por naturaleza, se reclasifican a cuentas de gastos por destino.

Los criterios seguidos por la Mutualidad para la reclasificación de los gastos por naturaleza a gastos por destino han sido los siguientes:

1. Los gastos imputables a las prestaciones incluyen, fundamentalmente, los gastos de la gestión de siniestros y las amortizaciones del inmovilizado afecto a esta actividad, así como los gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación.
2. Los gastos imputables a las inversiones incluyen, fundamentalmente, los gastos de gestión de las inversiones tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y las dotaciones a las amortizaciones.
3. Los otros gastos técnicos, son aquellos que no pueden ser imputados en aplicación del criterio establecido a uno de los destinos anteriormente relacionados.

A continuación se indican los criterios seguidos por la Mutualidad para la reclasificación por destino, dentro de cada actividad, de los gastos por naturaleza:

1. Los gastos por naturaleza que se identifican directamente con cada uno de los distintos destinos, funciones o actividades (prestaciones, adquisición, administración, inversiones, otros gastos técnicos, gastos no técnicos), se registran contablemente en dichas cuentas por destino.
2. Aquellos gastos por naturaleza que no tienen una identificación directa con los destinos, funciones o actividades, se imputan a los mismos en base a un estudio sobre las funciones desempeñadas por el personal de cada área y departamento de la Mutualidad.

3. Aplicación del resultado

La Junta Rectora de la Mutualidad propondrá, para su aprobación por la Asamblea General de Mutualistas, destinar íntegramente el beneficio neto del ejercicio 2015 a “Resultados de ejercicios anteriores – Remanente”.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Mutualidad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2015 y 2014, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, han sido las siguientes:

4.1. Inversiones inmobiliarias

Tienen la consideración de inversiones inmobiliarias los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas y no están ocupadas por la Sociedad. Los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para la prestación de servicios o para fines administrativos se consideran inmovilizado material.



**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015**

La Mutualidad amortiza las inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anuales calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	25 a 50
Instalaciones técnicas	20

Al cierre de cada ejercicio, la Mutualidad procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", si existen pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Los cálculos del deterioro de las inversiones inmobiliarias se efectúan, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada. Si no es posible estimar el importe recuperable de cada bien o derecho individual, la Mutualidad determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece cada elemento del inmovilizado. Dicho importe recuperable será el mayor importe entre el valor razonable, menos los costes de venta, y su valor en uso.

A los efectos de la determinación del valor razonable en el caso de inmuebles e inversiones inmobiliarias, se toma en consideración el valor de la tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada, siendo actualizadas con una periodicidad de 2 años. En el caso de estos activos, el valor razonable es el valor de tasación determinado por las sociedades tasadoras autorizadas para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme a lo establecido en la Orden ECO/805/2003 modificada posteriormente por la Orden ECC/371/2014 de 4 de marzo.

Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable que hubiesen tenido dichos activos en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

4.2. Inmovilizado Intangible

a) Aplicaciones informáticas

En este epígrafe las Sociedad registra los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 a 5 años.

Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistema y los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un mayor gasto del ejercicio en el que se incurren.

El inmovilizado intangible se valora, inicialmente, por su precio de adquisición o coste de producción.

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015**

Posteriormente, se valora a su coste de adquisición, minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado dichos activos.

Para determinar la existencia de deterioro al cierre de cada ejercicio, la Sociedad procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Los cálculos del deterioro de los activos intangibles se efectúan, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada. Si no es posible estimar el importe recuperable de cada bien o derecho individual, la Sociedad determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece cada elemento del inmovilizado. Dicho importe recuperable será el mayor entre el valor razonable, menos los costes de venta, y el valor en uso.

Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable de los inmovilizados que estarían reconocidos en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existe deterioro del inmovilizado intangible.

4.3. Instrumentos financieros

4.3.1. Activos financieros

Los activos financieros de la Mutualidad se han clasificado, al 31 de diciembre de 2015, en las siguientes categorías:

a) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Mutualidad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

Inicialmente se reconocen en el balance por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La Sociedad no realiza el cálculo de coste amortizado de acuerdo al tipo de interés efectivo. En su defecto, tras el reconocimiento inicial, se valoran de acuerdo al coste de compra incrementado en los intereses implícitos.

En el caso de aquellas partidas clasificadas en este epígrafe con un vencimiento inferior al año y que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar flujos de efectivo no es significativo.



**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015**

Las correcciones valorativas relativas a las primas pendientes de cobro se dotan con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del deterioro de los créditos con tomadores. Dicho deterioro se calcula al cierre del ejercicio de forma separada para cada ramo o riesgo a partir de la mejor información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a dicha fecha.

Los criterios empleados por la Mutualidad son los siguientes:

- Las primas con antigüedad igual o superior a seis meses se provisionan por su importe íntegro.
- Las primas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses se provisionan aplicando un coeficiente del 50%.
- Las primas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente, se provisionan aplicándoles el coeficiente medio de anulaciones de las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios, confiriendo a la serie histórica la mayor homogeneidad posible.
- Para estas primas, cuando no se dispone de experiencia suficiente, se utiliza un coeficiente del 25%.
- Las primas reclamadas judicialmente se provisionan individualmente en función de las circunstancias de cada caso.

b) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros híbridos cuando no es posible realizar la valoración del derivado implícito de forma separada o no se pudiese determinar de forma fiable su valor razonable, ya sea en el momento de su adquisición o en una fecha posterior. Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen aquellos activos que no se hayan clasificado en ninguna de las otras categorías. Inicialmente se valoran por su valor razonable, que equivale al precio de la transacción, entendido como el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios producidos en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe reconocido se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses y de los dividendos devengados.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas si se ha deteriorado el activo con motivo de las siguientes circunstancias:

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"**
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, si se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, si existe evidencia de la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo. En todo caso se presume que el activo se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

La corrección valorativa por el deterioro de valor de estos activos es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para aquellos activos en que, posteriormente, se incremente el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incremente el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y el incremento de valor razonable se registra directamente contra patrimonio neto.

d) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Está integrado por la tesorería depositada en las cuentas corrientes de la Mutualidad y activos monetarios en efectivo, que en el momento de su adquisición, su vencimiento no es superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambio de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Mutua.

e) Régimen de valoración de los instrumentos financieros a efectos contables y de supervisión

El apartado 2 del punto 6º del Marco Conceptual del Plan Contable de Entidades Aseguradoras aprobado mediante Real Decreto 1317/2008 introduce el concepto de precio en un mercado activo y, en su defecto, la necesidad de recurrir a la aplicación de modelos y técnicas de valoración de general aceptación en el mercado para determinar el valor razonable de los activos.

Un mercado activo será aquel mercado en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.



**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
“DOCTOR ATILANO CEREZO”**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015**

Respecto a lo anterior, en ningún caso la norma está haciendo referencia a la necesidad de que el mercado sea regulado, sino que sea transparente y profundo. Por tanto, los precios conocidos y fácilmente accesibles para el público ofrecidos por proveedores de información financiera que reflejen transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad, tendrán la consideración de precios de un mercado activo.

Si no existiese precio en un mercado activo, se estima a través de un modelo o técnica de valoración, consistente con la metodología aceptada y utilizada en el mercado para la fijación de los precios, maximizando el uso de datos observables en el mercado. Para los instrumentos representativos de deuda se utiliza la metodología del descuento de flujos ciertos o probabilizados, conforme a una tasa de descuento, de riesgo de crédito y liquidez ajustada a las condiciones de mercado.

Todos los activos financieros a 2015 y 2014 se encuentran en mercado activo siendo los precios conocidos y fácilmente accesibles.

4.3.2. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, cuando suponen para la Mutualidad una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

La Mutualidad ha clasificado los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en la categoría de “Débitos y partidas a pagar”: son aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en las operaciones de seguro, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su importe nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

4.4. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por impuesto diferido.

El impuesto corriente es el importe que la Mutualidad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.



**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
“DOCTOR ATILANO CEREZO”**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015**

El gasto por impuesto diferido corresponde al reconocimiento y cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto para aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Mutualidad puede controlar el momento de la reversión y siendo probable que no reviertan en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Mutualidad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre contable se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance de situación, siendo objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Según el artículo 28 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, las Mutualidades de Previsión Social tributan en dicho impuesto a un tipo impositivo del 25% (véase Nota 11).

4.5. Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas recogen los importes de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro en vigor con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, las obligaciones derivadas de los referidos contratos.

l. Provisiones de seguros de vida:

Representan el valor de las obligaciones de la Mutualidad, neto de las obligaciones del tomador, por razón de seguros sobre la vida al cierre del ejercicio. La provisión de seguros de vida comprende:

- a. En los seguros cuyo período de cobertura sea inferior al año, la “provisión para primas no consumidas” y, en su caso, la “provisión para riesgos en curso”.
La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación de las primas emitidas y no devengadas al cierre del ejercicio y comprende la parte de prima destinada al cumplimiento de obligaciones futuras no extinguidas en dicha fecha. La provisión para primas no consumidas se ha determinado para cada modalidad, por aplicación del método “póliza a póliza”, tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, conforme a las Notas Técnicas comunicadas a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.



**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015**

Las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas emitidas se reconocen como gasto con el mismo criterio con el que se reconocen como ingreso las primas correspondientes a los contratos de seguro en vigor. La parte de las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al período de cobertura no consumido de las pólizas de seguro en vigor se registra en el epígrafe "Otros activos - Periodificaciones" del activo del balance de situación. Al 31 de diciembre de 2015 no existen periodificaciones registradas por este concepto.

La provisión para riesgos en curso complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida en que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Mutualidad que correspondan al período de cobertura no transcurrido al cierre del ejercicio. Su cálculo se efectúa de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Al 31 de diciembre de 2015, no ha sido necesaria la constitución de esta provisión.

b. En los demás seguros, la "provisión matemática":

Esta provisión representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Mutualidad y las del tomador o, en su caso, del asegurado. La base de cálculo de esta provisión es la prima de inventario devengada en el ejercicio, entendiéndose por tal la prima pura o de riesgo incrementada por el recargo para gastos de administración previsto en las Notas Técnicas. El cálculo se realiza, póliza a póliza, por un sistema de capitalización individual y mediante la aplicación de un método prospectivo, de acuerdo con las bases actuariales contenidas en las Notas Técnicas comunicadas a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Al cierre del ejercicio 2015 y 2014, las provisiones matemáticas correspondientes a los seguros de la Mutualidad han sido calculados utilizando las siguientes tablas:

Tablas de Mortalidad

- a) Fallecimiento: GKM/F 95 (ejercicio 2015 y 2014).
- b) Premio a la Dedicación Profesional: PERM/F-2000C.
- c) Cotización: Para aquellos asociados anteriores al 1 de enero de 2001- PERM/F-2000C y con las tablas GRM/F 95 para los asociados posteriores a dicha fecha.

Tablas de Invalidez

- a) Invalidez: OM-77 recargada en un 150%.

El tipo de interés utilizado por la Mutualidad en el cálculo de las provisiones matemáticas durante el ejercicio 2015 es del 2,90% (contratos anteriores al ROSSP) o 1,91% (contratos posteriores al ROSSP) para todos sus compromisos.

Corrección de asimetrías contables

En las operaciones de seguro que prevén una participación en los beneficios de una cartera de activos vinculada, la Mutualidad ha reconocido a través del patrimonio, simétricamente, las variaciones experimentadas en el valor razonable de los activos que se mantienen clasificados en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta".

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015**

La contrapartida de dichas variaciones ha sido la provisión de seguros de vida, cuando así lo exige el Reglamento y demás normativa aplicable, o bien una cuenta de pasivo (con saldo positivo o negativo) por la parte no registrada como provisión de seguros de vida, que se presenta en el epígrafe "Resto de Pasivos - Pasivos por asimetrías contables" del pasivo del balance de situación adjunto (véase Nota 14.5).

2. Provisiones técnicas para prestaciones:

Representan la mejor estimación de los importes totales de las obligaciones pendientes de la Entidad derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, que es igual a la diferencia entre su coste total estimado o cierto, incluyendo los gastos externos e internos de gestión y administración de los expedientes, y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros. Para la determinación de su importe, los siniestros han sido clasificados por años de ocurrencia y por ramos de seguro, siendo cada siniestro valorado individualmente.

Estas provisiones se dividen en pendientes de liquidación o pago, pendientes de declaración.

El cálculo de la provisión de siniestros pendientes de declaración se ha realizado teniendo en cuenta la información y la experiencia de ejercicios anteriores de la Entidad. Su cálculo se realiza multiplicando el número medio de siniestros pendientes de declaración por el coste medio de los mismos referido al último ejercicio y estimados conforme establece el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

3. Provisiones para participación en beneficios y extornos

Recoge la participación en beneficios que se incorpora a la prestación del premio a la dedicación profesional. Dicha participación en beneficios está constituida por el 90% del exceso de los beneficios obtenidos por las inversiones financieras afectas a las provisiones técnicas matemáticas constituidas al 31 de diciembre de cada ejercicio.

La participación en beneficios se hace efectiva cada 3 años, incrementando la cuantía de la pensión vitalicia en la medida que actuarialmente permita el Fondo de Participación en Beneficios existente en ese momento.

4.6. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales recogen las provisiones con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa de los mismos en las Notas de la Memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias al cierre de cada ejercicio, registrando los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se vaya devengando.



**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"**
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como un activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Mutualidad no esté obligada a responder; en cuyo caso, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.7. Transacciones con vinculadas

La Mutualidad realiza todas sus operaciones con sociedades del Grupo Asisa a valores de mercado, por lo que los miembros de la Junta Rectora de la Mutualidad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.8. Ingresos y gastos

De acuerdo con el Plan Contable de Entidades Aseguradoras, los ingresos y gastos se imputan, con carácter general, en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

4.9. Patrimonio Neto

El fondo mutual de la Mutualidad está compuesto por la aportación no reintegrable del Socio Protector. En los ejercicios 2015 y 2014 no se ha producido ninguna aportación ni reducción.

5. Inversiones inmobiliarias

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, en el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2015:

	Euros			
	Instalaciones Técnicas	Terrenos	Construcciones	Total
Coste:				
Saldo inicial a 31.12.2014	474.765	2.982.862	3.690.070	7.147.697
Adiciones	-	492.510	551.951	1.044.461
Retiros	-	-	-	-
Saldo final a 31.12.2015	474.765	3.475.372	4.242.021	8.192.158
Amortización acumulada:				
Saldo inicial a 31.12.2014	(305.653)	-	(681.816)	(987.469)
Dotaciones (Nota 12.a)	(29.515)	-	(93.048)	(122.563)
Saldo final a 31.12.2015	(335.168)	-	(774.864)	(1.110.032)
Valor neto	139.597	3.475.372	3.467.157	7.082.126

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"**
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

Ejercicio 2014:

	Euros			
	Instalaciones Técnicas	Terrenos	Construcciones	Total
Coste:				
Saldo inicial a 31.12.2013	474.765	2.259.516	3.363.416	6.097.697
Adiciones	-	723.346	326.654	1.050.000
Retiros	-	-	-	-
Saldo final a 31.12.2014	474.765	2.982.862	3.690.070	7.147.697
Amortización acumulada:				
Saldo inicial a 31.12.2013	(276.010)	-	(607.857)	(883.867)
Dotaciones (Nota 12.a)	(29.643)	-	(73.959)	(103.602)
Saldo final a 31.12.2014	(305.653)	-	(681.816)	(987.469)
Valor neto	169.112	2.982.862	3.008.254	6.160.228

El detalle de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Mutualidad, al cierre del ejercicio 2015 y 2014, es el siguiente:

Ejercicio 2015:

Inmuebles	Uso	Fecha de Adquisición	Euros			
			Valor Contable	Fecha de Tasación	Valor de Tasación	Valor Cobertura Provisiones Técnicas
Ávila	Arrendado	2001	216.672	31/12/2015	334.852	334.852
Córdoba	Arrendado	2003	2.634.106	15/12/2015	2.652.674	2.652.674
Madrid	Arrendado	2009	2.155.974	08/06/2014	2.179.008	2.179.008
Sevilla	Arrendado	2014	1.090.049	-	-	-
Alicante	-	2015	985.325	-	-	-
Total			7.082.126		5.166.534	5.166.534

Ejercicio 2014:

Inmuebles	Uso	Fecha de Adquisición	Euros			
			Valor Contable	Fecha de Tasación	Valor de Tasación	Valor Cobertura Provisiones Técnicas
Ávila	Arrendado	2001	227.983	31/12/2013	355.864	355.864
Córdoba	Arrendado	2003	2.705.578	31/12/2013	3.124.900	3.124.900
Madrid	Arrendado	2009	2.176.667	08/06/2014	2.179.008	2.179.008
Sevilla	-	2014	1.050.000	-	-	1.050.000
Total			6.160.228		5.659.772	6.709.772

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015**

Estos inmuebles están alquilados a la Delegación de Ávila de ASISA como sede provincial y a empresas del grupo. Los alquileres satisfechos a la Mutualidad han ascendido a 267.600 euros (296.235 euros en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos del Inmovilizado Material y de las Inversiones - Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias" de la cuenta técnica del seguro de vida y de la cuenta no técnica de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunta.

Los contratos de arrendamiento que la Mutualidad mantiene son de naturaleza operativa y de renovación tácita anual, salvo la excepción del contrato del Local de Sevilla cuya duración es a 15 años.

Las plusvalías no realizadas de las inversiones materiales de la Mutualidad, netas de su efecto fiscal, ascendían a 119.836 euros al 31 de diciembre de 2015 (412.158 en el ejercicio 2014) (véase Nota 18).

El importe de las inversiones materiales afectas a la cobertura de provisiones técnicas una vez aplicados los límites de diversificación de inversiones es de 5.166.534 euros (6.709.772 euros en el ejercicio 2014) (Véase Nota 17).

La Mutualidad está obligada a asegurar los bienes inmuebles y derechos reales inmobiliarios que se encuentran afectos a la cobertura de las provisiones técnicas contra el riesgo de incendio y otros daños al continente. Tal y como establece el ROSSP, la aseguradora que acepta el riesgo debe ser diferente al titular del inmueble y el importe no puede ser inferior al valor de construcción fijado en la última tasación realizada.

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, la Mutualidad no tenía inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas que seguían en uso.

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, no existía ningún tipo de restricciones para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas, ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.



**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"**
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

6. Inmovilizado Intangible

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, en el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2015:

	Euros		
	Anticipos para Inmovilizado Intangible	Aplicaciones Informáticas	Total
Coste:			
Saldos a 31 de diciembre de 2014	41.180	64.748	105.928
Adiciones	36.452	9.770	46.222
Retiros	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2015	77.632	74.518	152.151
Amortización acumulada:			
Saldos a 31 de diciembre de 2014	-	12.579	12.579
Dotaciones	-	14.545	14.545
Retiros	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2015	-	27.124	27.124
Inmovilizado intangible neto al 31 de diciembre de 2014	41.180	52.168	93.348
Inmovilizado intangible neto al 31 de diciembre de 2015	77.632	47.395	125.026

Ejercicio 2014:

	Euros		
	Anticipos para Inmovilizado Intangible	Aplicaciones Informáticas	Total
Coste:			
Saldos a 31 de diciembre de 2013	29.123	-	29.123
Adiciones	48.605	41.180	89.785
Retiros	(12.980)	-	(12.980)
Saldos a 31 de diciembre de 2014	64.748	41.180	105.928
Amortización acumulada:			
Saldos a 31 de diciembre de 2013	12.963	-	12.963
Dotaciones	9.351	-	9.351
Retiros	(9.734)	-	(9.734)
Saldos a 31 de diciembre de 2014	12.580	-	12.580
Inmovilizado intangible neto al 31 de diciembre de 2013	16.159	-	16.159
Inmovilizado intangible neto al 31 de diciembre de 2014	52.168	41.180	93.348

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes y activos financieros

a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A 31.12.2015 este epígrafe del activo del balance de situación adjunto incluye 1.208.363 euros (300.669 euros en 2014), correspondientes al saldo mantenido por la Sociedad en cuentas corrientes (los tipos de interés de dichas cuentas corrientes han estado por debajo del 0,2%). Al 31 de diciembre de 2015, 1.208.363 euros (300.669 euros en 2014) se encontraban afectos a la cobertura de provisiones técnicas (véase Nota 17).

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"**
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

b) Activos financieros

A continuación, se muestra el detalle de los instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de las categorías previstas en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras de acuerdo con las valoraciones efectuadas de los mismos a dicha fecha:

Ejercicio 2015:

Inversiones Clasificadas por Categoría de Activos Financieros y Naturaleza	Euros		
	Activos Financieros Disponibles Para la Venta	Préstamos y Partidas a Cobrar	Otros Activos Financieros con cambios en pérdidas y ganancias
	Valor Razonable		
Instrumentos de patrimonio:			
Inversiones financieras en capital	-	-	-
Participaciones en fondos de inversión	304.047	-	-
Valores representativos de deuda:			
Valores de renta fija	30.579.022	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	600.000	-
Activos Financieros Híbridos	-	-	-
Total	30.883.069	600.000	-

Ejercicio 2014:

Inversiones Clasificadas por Categoría de Activos Financieros y Naturaleza	Euros		
	Activos Financieros Disponibles Para la Venta	Préstamos y Partidas a Cobrar	Otros Activos Financieros con cambios en pérdidas y ganancias
	Valor Razonable		
Instrumentos de patrimonio:			
Inversiones financieras en capital	-	-	-
Participaciones en fondos de inversión	302.060	-	-
Valores representativos de deuda:			
Valores de renta fija	32.039.559	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	600.000	-
Activos Financieros Híbridos	-	-	-
Total	32.341.619	600.000	-

Al 31 de diciembre de 2015 se encuentran devengados intereses explícitos correspondientes a los títulos indicados anteriormente por importe de 668.162 euros (718.162 euros al 31 de diciembre de 2014), que se incluyen en el epígrafe "Otros activos - Periodificaciones" del activo del balance de situación adjunto.

El valor razonable de todos los activos que se indican en la tabla anterior se determina tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos (véase Nota 4.3.1).

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"**
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

El detalle de los valores de reembolso, por vencimientos, de los instrumentos financieros clasificados por categorías al 31 de diciembre de 2015 y 2014 con vencimiento determinable:

Ejercicio 2015:

	Euros					
	2016	2017	2018	2019	2020 y Sigüientes	Total
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta:						
Valores de renta fija	2.963.817	5.283.467	996.850	574.815	20.760.073	30.579.022
Préstamos y cuentas a cobrar:	600.000	-	-	-	-	600.000
Total	3.563.817	5.283.467	996.850	574.815	20.760.073	31.179.022

Ejercicio 2014:

	Euros					
	2015	2016	2017	2018	2019 y Sigüientes	Total
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta:						
Valores de renta fija	908.523	3.067.905	5.349.779	980.230	21.733.122	32.039.559
Préstamos y cuentas a cobrar:	600.000	-	-	-	-	600.000
Total	1.508.523	3.067.905	5.349.779	980.230	21.733.122	32.639.559

No se han registrado pérdidas por deterioro en este epígrafe durante los ejercicios 2015 y 2014.

Al 31 de diciembre de 2015, las inversiones financieras presentan un valor de cobertura de 26.547.285 euros (27.278.843 euros en 2014), una vez aplicados los límites de diversificación de inversiones a efectos de cobertura, se encontraban afectas a la cobertura de las provisiones técnicas (véase Nota 17).

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Los principales riesgos financieros que afectan a la Mutualidad son los siguientes:

Riesgo de crédito

Con carácter general, la Mutualidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"**
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Mutualidad dispone de la tesorería que muestra su balance de situación. Adicionalmente, gran parte de las inversiones financieras están realizadas en títulos cotizados en mercados organizados que permitirían la toma de medidas en caso de que se pudiera producir alguna situación de tensión de liquidez.

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Mutualidad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, la Mutualidad sigue la política general de ajustar la estructura temporal y de tipo de interés de sus pasivos con las de sus inversiones.

No existe exposición al riesgo por tipo de cambio, al estar todos los activos financieros denominados en euros.

Información cuantitativa de la exposición al riesgo de crédito

Seguidamente se detalla la calificación crediticia de los emisores de los instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Ejercicio 2015:

Rating	Activos Financieros Disponibles para la venta
BBB+	20.084.135
BBB	10.494.887
BBB-	-
NR	-
Total	30.579.022

Ejercicio 2014:

Rating	Activos Financieros Disponibles para la venta
BBB+	21.406.879
BBB	11.232.680
BBB-	-
NR	-
Total	32.639.559



**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"**
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

8. Fondos propios y patrimonio neto

a) Fondo Mutua: Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el fondo mutua asciende a 30.051 euros.

El movimiento que se ha producido en los fondos propios de la Mutualidad, durante el ejercicio 2015 y 2014, se presenta en el "Estado total de cambios en el patrimonio neto" adjunto.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre) el importe mínimo del Fondo Mutua de las Mutualidades de Previsión Social es de 30.051 euros. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Mutualidad cumple con este requisito.

b) Remanente: Constituido por los beneficios no repartidos ni aplicados

c) Ajustes por cambios de valor:

c.1. Activos financieros disponibles para la venta: Recoge las variaciones de valor experimentadas por los activos financieros que, con posterioridad al momento inicial, se valoran con la aplicación del criterio del valor razonable. El saldo de esta partida se llevará a la cuenta de pérdidas y ganancias al venderse los activos financieros.

c.2. Corrección de asimetrías contables: Cuando los instrumentos financieros asignados a dichas operaciones se valoren, conforme a lo previsto en la norma de registro y valoración relativa a los instrumentos financieros por su valor razonable y sus cambios se registren en el patrimonio neto, deberá reconocerse simétricamente a través del patrimonio neto, según corresponda en:

- La provisión de seguros de vida, cuando así lo exija la normativa aplicable de ordenación y supervisión de los seguros privados; o,
- En una cuenta de pasivo, aunque su saldo sea negativo, por la variación atribuible a los tomadores de seguros no registrada como provisión de seguros de vida.

9. Créditos por operaciones de seguro y reaseguro y otros créditos

El detalle de los créditos y otras cuentas a cobrar derivados de contratos de seguro, junto con otros créditos, al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Euros	Euros
	2015	2014
Créditos por operaciones de seguro directo:		
Tomadores de seguro:	-	-
Negocio directo	49.728	70.079
(Provisión para primas pendientes de cobro)	(26.324)	(36.714)
Otros créditos:		
Créditos con las Administraciones Públicas	24.870	27.841
Deudores empresas del grupo (Nota 15.2)	60.818	51.790
Total	109.092	112.996

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"**
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

Todos los créditos por operaciones de seguro indicados en el cuadro anterior vencen en el ejercicio 2016 y 2015 respectivamente.

El movimiento de la provisión para primas pendientes de cobro, durante los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

	Euros	Euros
	2015	2014
Saldo inicial	(36.714)	(21.700)
Dotación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14.3)	-	(15.014)
Aplicación con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias	10.390	-
Total	(26.324)	(36.714)

10. Débitos y otras cuentas a pagar

El detalle de las deudas y otras cuentas a pagar derivadas de contratos de seguro, junto con otras deudas, al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	Euros	Euros
	2015	2014
Deudas por operaciones de seguro:		
- Deudas con asegurados	-	-
- Deudas condicionadas	3.880	3.946
Otras deudas:		
- Deudas con Administraciones Públicas	16.402	22.371
- Deudas con entidades del grupo y asociadas (Nota 15.2)	-	-
- Resto de otras deudas	21.155	54.399
Total	41.437	80.716

Todos los débitos por operaciones de seguro indicados en el cuadro anterior vencen en el ejercicio 2016 y 2015 respectivamente.

11. Situación fiscal

Según el artículo 28 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, las Mutualidades de Previsión Social tributarán por dicho impuesto al 25%.

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"**
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2015 y 2014 es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados a Patrimonio Neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados a Patrimonio Neto
Concepto	2015	2015	2014	2014
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	102.557		250.880	
	Aumentos/ (Disminuciones)		Aumentos/ (Disminuciones)	
Concepto	2015	2015	2014	2014
Impuesto sobre sociedades	34.186	-	35.988	-
Diferencias permanentes	-	-	-142.916	-
Diferencias temporarias:				
- con origen en el ejercicio	-6.483		-6.483	
- ajustes consolidación	-	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	130.260	-	137.470	-

A continuación se detalla, para los ejercicios terminados a 31 de diciembre 2015 y de 2014, los principales componentes del gasto por impuesto:

Concepto	Importe	Importe
	2015	2014
Resultado antes de impuestos	136.743	286.868
Diferencias permanentes	-	-142.916
Diferencias temporarias	-6.483	-6.483
Base imponible (a efectos del cálculo gts IS)	130.260	137.469
Cuota íntegra (25%)	32.565	34.367
Efecto fiscal de las diferencias temporarias con origen en el ejercicio	1.621	1.621
Efecto fiscal de las diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores	-	-
Efecto fiscal del cambio del tipo impositivo	-	-
Devolución IS otros ejercicios	-	-
Minoración bases imponibles negativas	-	-
Efecto de las bases imponibles no activadas	-	-
Gasto por Impuesto	34.186	35.988

A la base imponible se le aplica un incremento del 25% de la diferencia temporal con origen en el ejercicio por diferencia de amortización fiscal y contable. Este importe se encuentra recogido en el epígrafe de Deudas con las Administraciones Públicas

**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

19. Fondo de Garantía

Datos en miles de euros	2015	2014
A. 1/3 de la cuantía mínima del margen de solvencia	236.510	207.162
B. Importe mínimo del fondo de garantía (art.18.TRLOSSP)	800.000	800.000
C. Fondo de garantía (Cantidad mayor entre A y B)	<u>800.000</u>	<u>800.000</u>
<u>CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA</u>		
Partidas positivas		
Fondo Mutua	30.051	30.051
Reservas Patrimoniales	2.988.446	2.737.566
Saldo acreedor (deudor) cuenta de PyG	102.557	250.880
Plusvalías	159.781	412.158
Ajustes por cambios de valor	308.165	357.499
Minusvalías		
Ajustes negativos por cambio de valor	(308.165)	(357.499)
Constitución del fondo de garantía	<u>3.280.835</u>	<u>3.430.655</u>
Resultado del fondo de garantía	<u>2.480.835</u>	<u>2.630.655</u>



20. Hechos posteriores

La Mutua no tiene conocimiento de hechos acaecidos con posterioridad al cierre 2015 ni hasta la formulación de estas cuentas anuales que sean significativos.

La Mutua con fecha 22 de diciembre solicita a DGS y Fondo de Pensiones autorización para acogerse al régimen especial de solvencia con su correspondiente plan de adaptación, así como el Informe de la normativa ORSA de la Mutua de 2014, y que afectará a los socios a partir del año 2016. Dicha solicitud fue autorizada el 17 de marzo de 2016.

La Mutua para adaptarse a Solvencia II tiene previsto modificar alguna de las prestaciones actuales; así como, eliminar la participación en beneficios a partir de 2016, lo que supone eliminar la actualización automática del Premio de Dedicación Profesional que se realizaba cada tres años.

Mutualidad de Previsión Social de ASISA "Doctor Atilano Cerezo"

INFORME DE GESTION

En cumplimiento de la Ley 19/1989 de 25 julio de reforma parcial y adaptación de la Legislación Mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de Sociedades, se emite el presente informe de gestión, referido al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2015 para dar cuenta a los socios, así como a terceras personas que pudieran tener interés, de la situación de la Entidad, así como de la evolución de las operaciones en el periodo citado.

El ejercicio se ha cerrado con un beneficio de 102.556,58 € después de impuestos.

Las primas imputadas netas de anulaciones han sido 1.662.595,80 € frente a los 1.599.895,80 € del pasado ejercicio, que supone un incremento del 3,9%. Los ingresos correspondientes al socio protector ha sido de 738.940,239€ en este ejercicio, que se ha materializado en la contratación del seguro complementario al premio a la dedicación profesional elevando su cuantía a 639,00 € a cada socio que percibe el Premio a la Dedicación Profesional mayor de 70 años.

El resultado neto de las Inversiones Materiales y Financieras ha sido de 1.367.082,17 € frente a los 1.468.422,97€ € del ejercicio anterior. La diferencia es consecuencia de la política de inversiones de mantener las inversiones en vigor a diciembre de 2013 y destinar los excedentes de liquidez a la compra de un local situado en Avenida Catedrático Soler, nº4 de Alicante.

En el capítulo de los gastos, la dotación a provisiones técnicas ha sido de 960.921,50 €.

A 31 de diciembre de 2015 nuestra Mutualidad tenía 3.936 socios, de los que 1.220, han percibido prestaciones por un importe total de 1.868.041,38€ desglosadas en:

- Respecto a la prestación por fallecimiento se han tramitado 68 expedientes por un importe de 190.528,88 €
- La prestación de invalidez alcanza a 93 compañeros con un importe anual de 79605,50 €.
- En la prestación de larga enfermedad se han tramitado 58 expedientes por un importe de 118.364 €
- Se han abonado a 1.023 socios mayores de 70 años, la prestación de premio a la dedicación profesional por un importe de 1.434.142 €.
- Se ha abonado una póliza del seguro complementario Fallecimiento por 43.741€
- El resto corresponden a devoluciones de aportaciones de socios.

Los gastos de gestión han sido 49.988,82 € lo que representaron el 3% de las primas imputadas. Hacemos constar que en cumplimiento del acuerdo tomado en la pasada Asamblea, para el ejercicio 2016, se ha incrementado el importe de las cuotas, de 327€ a 334,00 € al año.

Al cierre de este ejercicio, la Mutualidad presenta superávit en los coeficientes de provisiones técnicas, margen de solvencia y fondo de garantía

Por último como hechos relevantes en diciembre de 2015, la Junta Rectora aprobó solicitar a DGS y Fondo de Pensiones autorización para acogernos al régimen especial de solvencia con su correspondiente plan de adaptación, así como el Informe de la normativa ORSA de la Mutualidad de 2014.

Una vez recibida la aceptación, se hace necesaria la actualización de los Estatutos a la nueva legislación e incorporar los cambios en prestaciones que nos permitan mantenernos en el régimen especial de Solvencia II.



**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE ASISA,
"DOCTOR ATILANO CEREZO"
Informe de Gestión**

Uso de instrumentos financieros

La Mutualidad no opera con derivados financieros por lo que no se valora ningún tipo de riesgo asociado con tales instrumentos.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

La sociedad no ha realizado durante el ejercicio actividades en materia de investigación y desarrollo ni tiene ningún proyecto en curso en esta materia.

Acontecimientos ocurridos después del cierre del ejercicio.

Por último, señalar que al margen de lo específicamente señalado en el presente informe de gestión, no se ha producido ningún hecho significativo, con posterioridad al cierre del ejercicio, digno de mencionar en el presente informe de gestión.




Diligencia que levanta el Secretario de la Junta Rectora de la Mutualidad de Previsión Social de ASISA "Dr. Atilano Cerezo", Juan Ramón Gimeno Menendez, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales (que incluyen el balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015, por los miembros de la Junta Rectora en la reunión del día 31 de Marzo de 2016, han procedido todos ellos a suscribir y refrendar con su firma, cuyos nombres y apellidos constan a continuación de la presente diligencia, de lo cual doy fe, del presente documento, que se compone de 47 folios tipo DiN-A4, escritos por una sola cara, más este folio y firmados en todas sus páginas por mí como Secretario en funciones

El Secretario de la Junta Rectora en funciones



Fdo.: D. Juan Ramon Gimeno Menendez



Fdo.: D. Gerardo Vilar Martínez

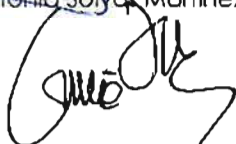
Fdo.: D. Alejandro Benedi Mata (fallecido)



Fdo.: D^a Antonia Solas Martínez



Fdo.: D. Jorge Cayrasso Iglesias



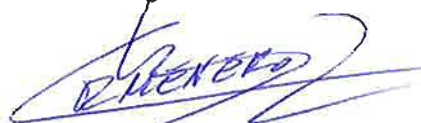
Fdo.: D. Francisco Ivorra Miralles



Fdo.: D. Alberto Agudo Benito



Fdo.: D. Luis Moyero Franco



Fdo.: D. José Manuel Colmenero Colmenero



Fdo.: D^a M^a Luisa Rodríguez Carrales



Fdo.: D^a Inmaculada Moya Rubio

